



El Centro de Estudios Benemérito de las Américas  
a través del Departamento de Becas y Apoyo a la Educación

## CONVOCA

A los alumnos inscritos en los niveles educativos: Preescolar, Primaria, Secundaria y Bachillerato a participar en el proceso de selección de becarios para el ciclo escolar 2024-2025, bajo las siguientes:

### BASES

#### 1. TIPOS DE BECA:

##### ACADÉMICA

- Mérito Académico Nacional
- Aprovechamiento Académico

##### APOYO A LA EDUCACIÓN

- 3er. ó 4º. hijo inscrito
- Apoyo a la Educación para Continuidad
- Apoyo a la Educación Inclusiva
- Hijo de trabajador

#### 2. REQUISITOS GENERALES

##### Tienen derecho a participar los alumnos que:

- » Obtuvieron promedio mínimo de **9.5** (nueve punto cinco) en el ciclo escolar anterior.
- » Respetaron y acataron efectivamente el Manual de Convivencia Escolar.
- » Contribuyan enalteciendo en desempeño académico, en las actividades culturales, artísticas, cívicas y deportivas completando el **90% como mínimo de avance del Carnet institucional Benemérito.**
- » Observaron y acataron el Reglamento Institucional de Pagos de Colegiaturas del Área Contable.
- » Tener mínimo **un año cursado como alumno en el nivel correspondiente** de esta Institución.
- » Solicitar vía telefónica al número 733 3324311 ext-104 en el Departamento de Informes e Inscripciones, la constancia de inscripción de ciclo escolar 2024-2025 y el Carnet Benemérito, **estos documentos se emitirán y entregarán directamente al Comité de Becas y Apoyos a la Educación.**

#### 3. PASOS A SEGUIR PARA EL PROCESO DE SOLICITUD

##### Guía de los procedimientos a realizar:

- » Acceder a la página [www.benemeritoiguala.com.mx](http://www.benemeritoiguala.com.mx), dar click en la ventana Padres de Familia, descargar en su equipo de cómputo o PC los 5 formatos electrónicos: Convocatoria, Reglamento de Beca, Solicitud de beca, Estudio socioeconómico y Carta Compromiso.
- » Leer la Convocatoria y el Reglamento para conocer las bases, requisitos y lineamientos a seguir en el proceso de solicitud del ciclo escolar 2024-2025.

» Llenar los formatos electrónicos en su PC: Solicitud de Beca, Estudios Socioeconómico, Carta Compromiso, y Reglamento de Becas, guardar los cambios.

» Enviar al correo [comitebecas@benemeritoiguala.com.mx](mailto:comitebecas@benemeritoiguala.com.mx), en el apartado de **asunto, escribir el nombre completo del alumno** para el que se solicita beca y anexar la siguiente documentación electrónica:

- Formato de solicitud de Beca.
- Estudio socioeconómico.
- Carta compromiso del Padre de familia.
- Reglamento de Beca y Apoyo a la Educación.
- Boleta de evaluación digitalizada del ciclo escolar cursado.
- Diagnóstico emitido por el especialista (modalidad Inclusiva).

#### 4. DISPOSICIONES GENERALES

- » El Departamento de Becas y Apoyos a la Educación otorgará sólo **una beca por familia.**
- » No son elegibles en el proceso de otorgamiento de Beca las solicitudes con información y/o documentación incompleta.
- » La gestión para solicitud y/o renovación de Beca será únicamente a través del correo del Comité de Becas y Apoyos a la Educación a partir del 22 al 31 de julio del 2024; **posterior a la fecha no se recibirá ninguna solicitud.**
- » Los resultados serán dados a conocer vía correo electrónico del 19 al 23 de agosto del 2024.
- » Los trámites de solicitud de Beca y Apoyo a la Educación son independientes al costo de inscripción y demás cuotas a cubrir en el Departamento de Informes e Inscripciones.
- » La selección de becarios está a cargo del Comité de Becas y Apoyo a la Educación fundamentado en el Reglamento Interno de Becas y Apoyo a la Educación, éste a su vez tiene la facultad de otorgar, denegar la solicitud y/o renovación del solicitante.

### ATENTAMENTE

COMITÉ DE BECAS Y APOYOS A LA EDUCACIÓN